INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA RACOMSOL S.A. POR EL AÑO 2018, A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Quevedo, Marzo 21 del 2019

Señores,
SOCIOS DE RACOMSOL S.A.
Ciudad

De mis consideraciones.

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de la compañía, pongo a consideración de los accionistas el siguiente informe anual de conformidad con el Articulo No 305 de la Ley de Compañías según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley de Régimen de Compañías de Superintendencia de Compañías, publicada en el registro oficial No 44 del 13.10.92 correspondiente al ejercicio económico de 2.018.

1. **Entorno Empresarial.-** La compañía se ha logrado desempeñar normalmente en todos los aspectos financieros, tributarios y legales el cual se ha logrado implementar diferentes procesos.

2. **Metas Y Objetivos.-** Se ha logrado optimizar los procesos operativos los mismos que han ayudado a contribuir para mejorar la calidad del servicio a nuestros clientes y tratar de ser más eficiente en los gastos.

3. **Cumplimientos de Disposiciones.-** Se ha cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios en el periodo 2018.

4. **Situación Financiera.-** Esto está reflejado estrictamente en los Estados Financieros de la empresa.

5. **Aspectos Operacionales.-** La compañía cumple a cabalidad con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco la confianza y el respaldo brindado por los señores socios a la administración de la compañía, fundamental para la rentabilidad y futura actividad de la empresa.

Atentamente,

Ing. Jorge Sánchez Muñoz.
GERENTE GENERAL
RACOMSOL S.A.